

2.4.1. FUNDACIÓN ADEUROPA

GESTIONA	ADEUROPA
OBJETIVO	IMPLANTACIÓN PRODUCTIVA Y COMERCIAL DE EMPRESAS CASTELLANO-LEONESAS EN EL EXTERIOR
DESTINO	TODOS LOS PAÍSES



Con el objeto de apoyar a las empresas de Castilla y León interesadas en su expansión internacional y que quieran impulsar y consolidar su presencia en el exterior, la Junta de Castilla y León ofrece esta línea de ayuda, gestionada por la Fundación ADEuropa, a medida de cada proyecto empresarial internacional para incrementar su dimensión en origen.

Este programa está dirigido a las empresas de Castilla y León que tienen como finalidad su implantación comercial o productiva en el exterior a través de filiales o compra o participación en sociedades ya existentes o cualquier otra forma jurídica en cualquier mercado fuera del territorio nacional.

Las empresas beneficiarias han de tener su sede social, delegación o establecimiento de producción o prestación de servicios en el territorio de Castilla y León.

El Plan de Crecimiento en el Exterior ofrece:

- Tutorización individualizada de cada proyecto de expansión en las diferentes etapas del mismo.
- Acompañamiento para el proyecto en destino a través de redes internacionales y de la Red Exterior de Oficinas de la Junta de Castilla y León.
- Asesoramiento en las distintas fases de implantación a través del programa IPE – Impulso a la presencia exterior
- Promotores en destino.

La cuantía de las ayudas supondrá el 50% de los gastos elegibles que figuren en el plan propuesto por la empresa, aprobado por la Comisión de Evaluación constituida al efecto, con un máximo de 12.000 euros. Cada empresa podrá solicitar y ser beneficiaria de hasta un máximo de dos planes al año, en dos países distintos. El plazo de presentación de solicitudes finalizará el 15 de diciembre de 2010.